

Afortunadamente, el transporte vertical es el medio de transporte más seguro que existe y esto es así porque, si nos damos cuenta, antes de que utilicemos el autobús, la moto, o nuestro propio turismo, prácticamente todos los habitantes de nuestra ciudad utilizamos primero el ascensor.

Y, ¿por qué es el más seguro? ¿por qué el índice de accidentes es tan bajo?. Pues la respuesta es sencilla; porque todos los ascensores tienen una empresa conservadora que se encarga de revisar, engrasar y reparar periódicamente la instalación, lo que evita que los ascensores ocupen la sección de sucesos en los medios informativos.

La seguridad es, por supuesto, el objetivo prioritario de las empresas conservadoras de ascensores que disponen en sus plantillas de personal especializado y cualificado en electricidad, mecánica y electrónica a la vez. Además, la rapidez en la atención de los avisos de averías, atrapamiento, la calidad de los repuestos y materias primas utilizadas, el cumplimiento de los requisitos que impone el vigente Reglamento de Aparatos Elevadores (RAE), etc., tiene el coste que las empresas no pueden reducir, so pena de afectar a la calidad del servicio prestado.

Si las empresas conservadoras ofrecen sus servicios con un precio sensiblemente inferior al resto de la competencia lo estarán haciendo a costa de la calidad de su servicio. Sus mecánicos no serán los mejores especialistas pues tendrán que pagarles menos, sus repuestos serán de peor calidad o, incluso, reciclados de otras instalaciones, no podrá cumplir los requisitos que exige el RAE y, en definitiva, todos estos factores afectarán mucho antes de lo que el cliente piensa a su seguridad, todo ello salvo que la política empresarial sea una reducción de los ingresos empresariales en beneficio del cliente.

A los administradores de fincas no es necesario explicarles la importancia y nivel de exigencia de las normativas comunitarias y, también, el coste que supone su aplicación en las empresas del sector con los programas de formación necesarios, adecuación de instaladores, etc.. En definitiva, siempre han dicho los publicistas que "la calidad tiene un precio y la seguridad también".

El servicio de mantenimiento de ascensores tiene un coste; la libre competencia entre las empresas tiene un límite y este es el coste mínimo del servicio que prestan porque por debajo del coste es evidente que la seguridad se resiente a muy corto plazo para el usuario. Evidentemente, las empresas que basen su oferta en el precio en lugar de hacerlo en la calidad de su servicio acabarán desapareciendo en pocos años, como también ocurre profesionalmente en los servicios que prestan los Administradores de Fincas, por eso muchas veces discutir a la baja el coste del mantenimiento del ascensor cambiando de empresas o los honorarios del Administrador, no debe ser de interés a los copropietarios, hay que valorar por encima de todo, la calidad, servicios de atención que se prestan, y profesionalidad, (nadie da euros por céntimos), todo es a costa de algo, y afecta a la calidad, responsabilidad, profesionalidad. El buen hacer tiene un coste.

'Ascensores: seguridad y competencia'

Escrito por Juan Manuel Moreno Escosa, administrador de Fincas de Grupo Escosa. 23 de mayo de 2019, jueves

En definitiva, se acabarán los tiempos de "yo se lo hago más barato" porque estamos jugando con la seguridad y economía de los usuarios, por los nuevos tiempos de, "nuestra empresa ofrece un servicio de calidad, seguridad y eficacia", eso sí, a un precio razonable.